

EXPRESO

el diario de la vida nacional

3 de junio de 1991

■ AÑO 18 ■

EXPRESO

el diario de la vida nacional

AÑO 18 N° 6.507

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA KRAPP S.A. 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía KRAPP S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 17 de Octubre de 1990 ante el Notario Décimo Quinto del Cantón Guayaquil, doctor Miguel Vermeza Requena; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, doctor Gerardo Peña Matheus, mediante Resolución No. 91-2-1-1-0001013 el 12 ABR. 1991 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 4212 el 6 de mayo de 1991. 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Ingeniero Oscar Orrante Vermeza, casado, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Gerente y Representante legalde la indicada compañía. 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 10'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/ 15'100.000,00 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado en un 100% en número. 5.- REFORMA DE ESTATUTOS: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Quinto del Estatuto Social el mismo que dirá: El capital social de la compañía es de QUINCE MILLONES CIENTO MIL SUCRES, (S/ 15'100.000,00), representado por quinientos mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una. Guayaquil, 29 de mayo de 1991 ABG. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

62-00-000-1